

CERTIFICADO N°119/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°164, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 07 de mayo de 2021, se aprobó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Autorizar la entrega de Subvenciones Extraordinarias, por la suma de \$800.000.- (ochocientos mil pesos) a cada una de las organizaciones que se individualizan a continuación, para la adquisición de ingredientes para la preparación de raciones de almuerzos solidarios, destinados a las familias afectadas económicamente como consecuencia de la pandemia por COVID – 19.
 - Junta de Vecinos A-23 Rut N°65.832.340-7
 - Junta de Vecinos Villa Dinamarca Rut N°65.275.130-K
 - Junta de Vecinos Marga Marga Rut N°75.999.700-K
 - Junta de Vecinos Jorge Teillier II Rut N°65.365.790-0
 - Junta de Vecinos Villa Los Jardines Rut N°65-780-220-4
 - Centro Cultural Nuevas Fuerzas Rut N°65.347.000-2

- La Secretaria Municipal deberá redactar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de mayo de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal